

14415

Quito, a 26 de octubre del 2011

Señor
Wandergell Lins Fernandes Leiroza
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que como consta de la Cláusula Cuarta de la escritura pública de Constitución de "I3G TECNOLOGIAS S.A. ONTOTEC" otorgada el 22 de septiembre del 2011, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, legalmente inscrita el 26 de octubre de este mismo año, usted fue nombrado para que desempeñe el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la misma por el periodo de un año contado a partir de la inscripción de este documento, confiriéndosele al efecto todos los derechos y deberes constantes de la Ley y de los Estatutos. La Representación Legal le corresponde al Gerente General. En caso de impedimento o ausencia lo reemplazará el Presidente.

Muy atentamente,

Murilo Gouvêa Dos Reis
Presidente
Pas. CU 468279

Yo, Wandergell Lins Fernandes Leiroza, manifiesto a usted que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito fecha ut supra.

Wandergell Lins Fernandes Leiroza
Pas. FE 2724192

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo en No. **15485** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**
- 9 NOV 2011
Quito, a.....
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO